

## El obispo de Segovia pide a los curas el 10% del sueldo para los parados

- El salario mensual de un sacerdote oscila entre los 600 y los 800 euros

*Efe* | Segovia

Actualizado **martes 07/04/2009 09:51 horas**

El obispo de Segovia, **Ángel Rubio Castro**, ha pedido a los sacerdotes de la diócesis que destinen el 10% de su salario correspondiente al mes de mayo para las familias en paro o en situación económica grave como "signo testimonial" hacia las personas que padecen dificultades derivadas de la crisis económica.

El salario base que cobran los sacerdotes españoles oscila **entre los 600 y 800 euros al mes**. El sueldo de los obispos es mayor y ronda los 900 euros, según los datos del Fondo Común Diocesano.

El prelado segoviano formuló ayer la propuesta tras la celebración de la **Misa Crismal**, que anualmente convoca en la Catedral a los más de 120 sacerdotes diocesanos de la provincia al inicio de la Semana Santa en una solemne Eucaristía, tras la que los presbíteros se reúnen con el obispo en un almuerzo de hermandad previo a los actos litúrgicos de la Semana Santa.

En su intervención tras el almuerzo, Rubio Castro agradeció a los sacerdotes su labor "**silenciosa, eficaz, alegre y generosa**", y les invitó a vivir su ministerio "en pobreza, crecer en oración y preparar la predicación" como normas fundamentales.

En este ámbito, el obispo enmarcó su propuesta de que los sacerdotes cedan a los parados y a las familias con dificultades económicas el 10% del salario correspondiente a la nómina del próximo mes de mayo como "signo testimonial del presbiterio diocesano fruto de la caridad que nos exige el Padre en la celebración de la Eucaristía".

Además, explicó que la donación se realizará **a través de Cáritas Diocesana** y ha pedido a los sacerdotes que "libremente" determinen la forma de hacer realizable este proyecto, del que ya existen precedentes en otras diócesis españolas.